I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Depto. de Personal y Bienestar

0002293

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 18 OCT. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6454/2012; el Ord. N°500/707/2012 del Director de Desarrollo Comunitario; Copia simple del correo electrónico remitido por doña Silvia Acevedo Sepúlveda; la Ley N18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnese en Cometido Funcionario a los Sres. Loreto Clavijo Monsalve, funcionaria de planta adscrita al grado 7 del escalafón Profesional, Cédula Nacional de Identidad Nº 11.638.680-1, y a don Cristian Carroza González, funcionario de planta adscrito al grado 12 del escalafón técnico, Cédula Nacional de Identidad Nº 12.881.619-7, ambos dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para asistir al "Seminario Internacional de Empleo con apoyo Chile", a realizarse entre las 08:30 y las 17:00 horas del día 17 de Octubre del año en curso, en el Hotel Four Points by Sheraton, ubicado en Avenida Santa Magdalena Nº 111, de la Comuna de Providencia, en la Región Metropolitana.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

GILDA ESPINOZA AHUMADA
ALCALDESA (S)

GEA/CUCh/FCQ/

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Acción Social
OMIL
Interesados (2)
Secretaría Municipal
Página Web